Ministerio de Justicia
Culto é I. Pública

Sección Justicia y Culto

No. 612

DECRETO Nº- 3.838 115-

POR EL CUAL SE NOMBRA AUXILIAR DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Asunción, 1º- de Octubre de 1915.-

Vista la nota de la Dirección General del Registro del Estado Civil de las personas,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artº-1º-Nómbrase al Señor Ramón Ramírez Benítez, Auxiliar del Registro del Estado Civil de las personas, en reemplazo del Señor Elpidio Ferreira Díaz, que renunció.

Artº-2º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.